

Estimadas familias:

Con motivo del proceso de renovación parcial del Consejo Escolar del centro, se informa a todas las familias del inicio del procedimiento electoral correspondiente.

PUBLICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL

Desde mañana hasta el viernes 9 de octubre, permanecerán expuestas en el tablón de anuncios del Colegio las listas correspondientes al censo electoral de padres, madres y representantes legales del alumnado.

Se ruega a las familias que consulten dichas listas y comuniquen al centro, cualquier error, omisión o incidencia que pudiera existir, con el fin de proceder, en su caso, a su correspondiente subsanación.

El 13 de octubre se realizará la publicación definitiva del censo.

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

El primer paso del proceso electoral será la constitución de la Junta Electoral, órgano encargado de organizar, supervisar y garantizar el correcto desarrollo del procedimiento de elección y renovación del Consejo Escolar.

La Junta Electoral estará integrada por:

- La Directora del centro, que formará parte de la misma.
- Un padre, madre o representante legal del alumnado.
- Un profesor o profesora del centro.

Los representantes de los distintos sectores serán designados mediante sorteo público.

SORTEO PÚBLICO DE LA JUNTA ELECTORAL

Se comunica a todos los miembros de la comunidad educativa que el sorteo para la designación de los componentes de la Junta Electoral tendrá lugar:

Fecha: miércoles, 14 de octubre

Hora: 9:15 horas

Lugar: gimnasio del Colegio

El sorteo tendrá carácter público, por lo que podrá asistir cualquier miembro de la comunidad educativa que lo desee.

Agradecemos de antemano la colaboración y participación de las familias en este proceso.

La Dirección

